

ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES Y BIENES ECUCB S.A.

Cuenca, 25 de abril del 2017

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

De mi consideración,

Por medio del presente informo a Uds. Que nuestra empresa no está obligada a tener informe de Comisario.

Sin más por el momento, suscribo de Uds.

Atentamente,

Ing. Pedro Vintimilla Moscoso

Presidente Ejecutivo

ECUCB S.A.